

# ¿Quieres ser miembro del Colegio de Arquitectos del Estado de México?

El Colegio de Arquitectos del Estado de México te invita a conocer los estatutos para saber los **beneficios y obligaciones** que se otorgan como miembro.

1. Copia de **Título Profesional**.
2. Copia de **Cédula Profesional**.
3. Oficio dirigido al **Arq. José Manuel Trigós López**, presidente del colegio, manifestando su interés por colegiarse, aceptando el estatuto vigente e indicando que no pertenece a otro colegio dentro del Estado de México.
4. Copia de **Identificación oficial vigente** (INE, pasaporte, cartilla de servicio militar).
5. **Currículum Vitae**.
6. **Formato de Registro** (este archivo se encuentra en nuestra página web oficial).
7. **Fotografía reciente**, tamaño infantil a color fondo blanco, vestimenta formal, **NO** digital.
8. Estos documentos se deberán entregar en las instalaciones del colegio en **un folder tamaño carta** color beige.
9. Cubrir la cuota de **\$2,300.00** (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.), Esta cantidad debe cubrirse en efectivo en nuestras instalaciones el día que entregue sus documentos, o bien, puede generar una **transferencia electrónica o depósito por la misma cantidad más I.V.A.** (\$2,668.00) y será necesario la constancia de situación fiscal para realizar la factura. El pago de la cuota es de forma **anual**, el mismo día de su inscripción.